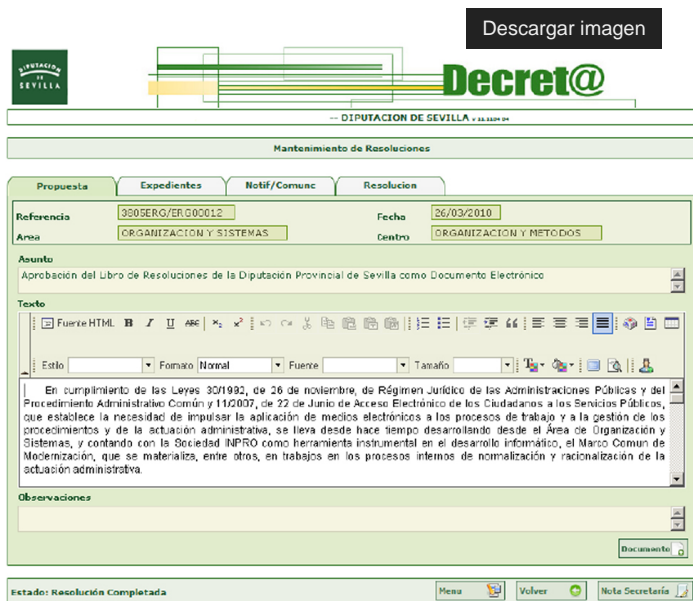


jueves, 14 de junio de 2012

DECRET@ Nueva Plataforma a disposición de todos los Ayuntamientos.



Dicha Plataforma se encuentra a pleno funcionamiento en la Diputación de Sevilla hace dos años y se ha diseñado una versión más simplificada que facilite a los Ayuntamientos la tramitación electrónica completa de las Resoluciones de Alcaldía.

Se adjunta información y se comunica que la tramitación de solicitud puede realizarse telemáticamente por el Alcalde o Personal Responsable de dichas competencias :

Ficha_DECRETA_version_AYTO_para_web_INPRO.pdf

[https://inpro.dipusevilla.es/export/sites/inpro/.galleries/DOCUMENTOS-Noticias/Ficha_DECRETA_version_AYTC]

107.53 Formato: pdf